Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

EDICTO
NOTIFICACION RECURSO REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («B.O.E.» número 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del Excmo. Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 1.941 de 13 de julio de 2011, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del Excmo. Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la oficina de sanciones, sita en avenida Carlos III, número 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes de 8,30 a 14,30 horas; martes y jueves de 8,30 a 14,30 y de 16,30 a 19,00 horas.

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	AUSENTE	IMPORTE
110030780	5880-CTJ	38.1.1 OMM	SANZ RODRÍGUEZ, Mª PILAR	45280-OLIAS	DESCONOCIDO	60 €
110084941	2225-BBN	18.2.5B RGC	GARCIA CORROTO, JOSE ALBERTO	45593-BARGAS	AUSENTE	60 €
110071513	3156-CKX	38.1.1 OMM	DE ANCOS PEREZ, OLGA	45191-NAMBROCA	AUSENTE	60 €
110035971	2618-DFJ	94-2A-5Q RGC	LAiN ESCOBAR, ANDRES	45191-NAMBROCA	AUSENTE	200 €
11005587	2618-DFJ	94-2A-5Q RGC	LAiN ESCOBAR, ANDRES	45191-NAMBROCA	AUSENTE	200 €

Toledo 2 de abril de 2012.-El Instructor, José María Sánchez Albiñana. N.º I.- 2905